

SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 24/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Recursos Humanos	Selección y Formación de Personal	4º	2º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS 650787471 S4527261@ugr.es		
<ul style="list-style-type: none"> Juan M. Fernández Millán 			Dpto. Psicología Social Desp 020, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Campus de Melilla Correo electrónico: s4527261@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Lunes de 10 a 11 hs, Martes de 10 a 13 hs., y Miércoles de 10 a 12 hs. http://psicosocial.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias relativas al Área de Psicología Social que se imparten en el Grado de RR.LL. y RR.HH.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



Formación del Personal: Concepto. Fases para la programación e implantación de un programa de formación para el persona. Elaboración de un plan de formación.
Selección de personal: Reclutamiento. Técnicas de selección. Selección por competencias

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Competencia gral. nº 2: Habilidad de comprensión cognitiva
- Competencia gral. nº 5: Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- Competencia gral. nº 6: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

- Competencia gral. nº 10: Destreza para el trabajo en equipos
- Competencia gral. nº 17: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Competencia gral. nº 19: Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- Competencia gral. nº 21: Iniciativa y espíritu emprendedor
- Competencia gral. nº 25: Habilidades de investigación
- Competencia gral. nº 39: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- Competencia gral. nº 40: Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- Competencia gral. nº 42: Capacidad para desarrollar investigación en el ámbito laboral
- Competencia gral. nº 61: Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Selección de personal: Proceso. Planificación de los RR.HH.
 - 1.1. Reclutamiento. Estrategias y objetivos.
 - 1.1.1. Tipos: Interno y externo. Ventajas e inconvenientes.
 - 1.1.2. El anuncio para el reclutamiento. Nuevas herramientas de reclutamiento.
 - 1.2. Técnicas de selección.
 - 1.2.1. Selección técnica: Preselección y aplicación de pruebas
 - 1.2.2. La entrevista clásica de selección. Desarrollo y habilidades del entrevistador
 - 1.2.3. Selección por competencias. Incidentes críticos. Traducir la competencia a conductas observables y verificables. La estructura "STAR"
 - 1.2.4. Consejos para superar una entrevista de trabajo.
2. El Assessment Center como sistema de selección.
3. Formación del Personal: Concepto y características.



- 3.1. Fases para la programación e implantación de un programa de formación para el persona.
- 3.2. Elaboración de un plan de formación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Pérez de Villar, M.J. y Torres, C. (2010). Dinámica de grupos de formación de formadores: casos prácticos. Ed. Herder
- Gan, F. y Triginé, J. (2006). Manual de instrumentos de gestión y desarrollo de personas. Ed. Diaz de Santos
- DOPP Consultores (1987). Cómo seleccionar personal. IMPI.
- Pereda, S. y Berrocal, F. (2011). Dirección y gestión de recursos humanos por competencias. Ed. Ramón Araces. Capítulos 7 y 8.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases. En las clases se imparten los contenidos de la materia en forma de clases magistrales.
- Prácticas. Parte de los temas teóricos se complementan con la realización de prácticas que pueden realizarse en la misma clase o como trabajo para realizar en algún centro laboral.
- Seminarios. Se trata de profundizar en un tema específico mediante la participación de un experto en el tema y de los alumnos a través de puesta en común.
- Elaboración de temas, búsqueda activa de información. Algunos temas serán elaborados por los alumnos, debiendo exponer el contenido elegido y el proceso que ha seguido para su elaboración. Esto permitirá al alumno aprender en el uso de las distintas fuentes de información posibles.
- Tutorías. Que podrán ser presenciales o a través de correo-e. Durante las mismas se tratarán dudas relacionadas con la materia, conceptos que no queden claro o temas más personales (siempre que estén relacionados con el rendimiento en la asignatura). Además se programarán tutorías grupales en las que se abordarán temas como el desarrollo personal y profesional a través de tertulias o asignación de papeles (cómo elaborar un currículum vital y sacarle partido; cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo...).
- Crítica de textos. Se discutirá sobre distintos textos que se entregarán para su lectura y estudio individual y posterior valoración en común.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Al comenzar la materia, tienes que reflexionar acerca de si vas a poder asistir con regularidad a las clases o no. Asistir regularmente significa acudir al menos al 80% de las clases presenciales (teóricas o prácticas). Si es así, entonces te acogerás a la modalidad presencial (P). En caso de que no puedas asistir o no desees hacerlo, te acogerás a la modalidad no presencial (NP). Es importante que reflexiones sobre esto al inicio de curso y, si no lo tienes claro, consultes con el profesor. Ambas modalidades, aunque de distinto modo, te permiten seguir los objetivos planteados anteriormente.

Si eliges la modalidad presencial o de evaluación continua, la puntuación final será la resultante de las obtenidas a través de tu asistencia y participación en las clases, así como la participación en los distintos temas de foros que se irán planteando en la plataforma (PRADO 2) -30%-, las prácticas (tanto las presenciales, como las de formato "a distancia") -30%- y pruebas de conocimiento de cada tema que se irán realizando al acabar cada tema -40%-, siendo todas las calificaciones sumativas. Las pruebas de conocimiento consisten en pequeños exámenes de preguntas tipo test (excepcionalmente puede ser de preguntas cortas o un caso práctico). El contenido de la prueba corresponderá al tema sobre el que se realice y se limitará al material que se haya impartido en clase. En todo caso, dicho material podrá encontrarse en la página de la asignatura (PRADO 2).

Si algún alumno no supera una calificación mínima de 5, podrá optar a un examen en convocatoria extraordinaria (70% de la calificación) sumándosele la puntuación obtenida en las prácticas y asistencia y foros (30%); o hacer un examen sobre 10 (100% de la calificación).

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los alumnos que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quién dará traslado al profesor, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. "No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo". En este caso, la evaluación constará de un examen final tipo test y/o preguntas cortas en la fecha indicada por la Facultad. El contenido de este test será del total de materia impartida durante el semestre. En todo caso, dicho material podrá encontrarse en la página de la asignatura (PRADO 2).

El alumno cuenta con dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. En esta última, el alumno que no haya superado la ordinaria o no se haya presentado a la misma, podrá optar a las mismas condiciones que para la ordinaria.

Enlace para la petición de evaluación única final. <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>



Presencial	Asistencia y foros	30%
	Prácticas	30%
	Pruebas de conocimiento	40%
	NO supera el 5: Prueba extraordinaria	Examen (70%) + Calificación en prácticas, asistencia y foros o Examen (100%)
No presencial	Examen (convocatoria ordinaria o extraordinaria)	100%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Enlace al Formulario web para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

La evaluación será adaptada a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de las/os estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> Consultar en: https://directorio.ugr.es/static/Personas/UGR/*/show/cac4a5d3274aef4d56bbe8e7fde371c9 	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma PRADO 2 UGR Google meet Correo electrónico Vídeoconferencia colaborativa de la UGR



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Docencia sincrónica y asincrónica, combinando modalidad presencial y virtual a través de la plataforma GOOGLE MEET para los usuarios con cuenta de la Universidad de Granada. Se advierte de la normativa de protección de datos, así como de las condiciones de uso de la aplicación de videoconferencia estipuladas por la propia Universidad de Granada.
- Material teórico y práctico de apoyo subido a todo el estudiantado a través de la plataforma PRADO 2.
- Tutorías presenciales y virtuales, tanto individuales como grupales, con objeto de resolver cualquier duda de la asignatura.
- Uso de foros y chats.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Según se ha detallado más arriba

Convocatoria Extraordinaria

Según se ha detallado más arriba

Evaluación Única Final

Según se ha detallado más arriba

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)

- Consultar en:
https://directorio.ugr.es/static/Person/UGR/*/show/cac4a5d3274aef4d56bbe8e7fde371c9

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Plataforma PRADO 2 UGR
- Google meet
- Correo electrónico
- Videoconferencia colaborativa de la



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Docencia sincrónica y asincrónica en modalidad virtual a través de la plataforma GOOGLE MEET para los usuarios con cuenta de la Universidad de Granada. Se advierte de la normativa de protección de datos, así como de las condiciones de uso de la aplicación de videoconferencia estipuladas por la propia Universidad de Granada.
- Material teórico y práctico de apoyo subido a todo el estudiantado a través de la plataforma PRADO 2.
- Tutorías virtuales, tanto individuales como grupales, con objeto de resolver cualquier duda de la asignatura.
- Uso de foros y chats.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**Convocatoria Ordinaria**

- Pruebas (**exámenes por la plataforma PRADO**), ejercicios y problemas, entregados a través de la plataforma PRADO, a lo largo del curso: 40%

Resolución de casos y supuestos sobre los diferentes temas de la asignatura

Se valorará la calidad de las entregas realizadas, redacción y estilo de presentación, capacidad de análisis y síntesis.

Para la realización de parte de estos ejercicios se utilizará la plataforma EDPUZZLE que permite combinar la exposición (vídeo) de un contenido (teórico o práctico) con la evaluación a través de preguntas (tipo test o de respuesta corta) intercaladas en el vídeo. Este sistema permite evaluar la adquisición del conocimiento expuesto ya que el sistema impide volver hacia atrás en la exposición por lo que el alumno precisa mantener la atención, analizar y esquematizar el contenido y retenerlo.

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.: 50%

Informes y trabajos sobre aspectos relacionados con la asignatura entregados a través de la plataforma PRADO.

Se valorará la calidad de los informes entregados, el uso de diferentes fuentes bibliográficas, capacidad de análisis y síntesis, redacción y estilo de presentación.

- Aportaciones del alumno en sesiones virtuales de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas: 10%

Convocatoria Extraordinaria

- Un examen escrito con una ponderación del 100% en la calificación final del curso.



Esta prueba versará sobre los contenidos del curso con un programa idéntico al de la convocatoria ordinaria. El estudiante que no se presente a esta prueba escrita tendrá la calificación de “No presentado”. Se realizará virtualmente (herramienta “CUESTIONARIOS” de PRADO), en función de las medidas adoptadas por la Universidad de Granada por la situación de emergencia sanitaria. Será una combinación de preguntas tipo test y/o verdadero-falso y/o preguntas cortas especificando las condiciones del mismo en la propia convocatoria de examen. Se advierte y tendrá en cuenta la normativa de protección de datos, así como de las condiciones de uso de la aplicación de videoconferencia estipuladas por la propia Universidad de Granada.

La asignatura se aprobará si se obtienen como mínimo 5 puntos sobre 10.

Evaluación Única Final

- Un examen escrito con una ponderación del 100% en la calificación final del curso. Esta prueba versará sobre los contenidos del curso con un programa idéntico al de la convocatoria ordinaria. El estudiante que no se presente a esta prueba escrita tendrá la calificación de “No presentado”. Se realizará virtualmente (herramienta “CUESTIONARIOS” de PRADO), en función de las medidas adoptadas por la Universidad de Granada por la situación de emergencia sanitaria. Será una combinación de preguntas tipo test y/o verdadero-falso y/o preguntas cortas especificando las condiciones del mismo en la propia convocatoria de examen. Se advierte y tendrá en cuenta la normativa de protección de datos, así como de las condiciones de uso de la aplicación de videoconferencia estipuladas por la propia Universidad de Granada.

La asignatura se aprobará si se obtienen como mínimo 5 puntos sobre 10.

